

Período : Diciembre de 2020
Información Pública de oficio
(Artículo 10. Numeral 12)

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos;	Sin información que presentar